

	EVALUACIÓN DEFINITIVA PROCESO INVITACIÓN ABREVIADA IA – 050 de 2021	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 02

Área Evaluadora: Dirección Nacional de Contratación y Compras.

Vigencia: 2021

Tipo de Evaluación: Jurídica Técnica X Financiera

1. DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN ABREVIADA IA - 050 de 2021.

Contratación Directa Invitación Pública Invitación Abreviada **X**

Objeto Contractual: “*Suministro de Material promocional y/o Merchandising para la realización de actividades de mercadeo y fidelización enfocadas en los productos y servicios que ofrece la entidad*”.

Área Solicitante: Jefatura Nacional de Marketing – Vicepresidencia Comercial

Fecha Estudio Previo: 09/11/2021

Fecha de la presente Evaluación: 25/11/2021

2. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

TÉCNICOS

- a. El proponente deberá presentar carta de compromiso firmada por el Representante Legal en donde manifieste cumplir con las especificaciones técnicas tal como lo establece el numeral 3 ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO O BIEN A CONTRATAR del presente documento, de lo contrario no será tenida en cuenta la propuesta.
- b. **Experiencia:** El proponente deberá presentar hasta tres (3) certificaciones de contratos ejecutados y/o acta de liquidación, durante los cuatro (4) últimos años anteriores contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto, guarde relación con el objeto. El valor sumado de las certificaciones deberá ser igual o superior al presupuesto oficial estimado para este proceso de contratación.
- c. Las certificaciones y/o documentación del contrato anexado deberán contener como mínimo la siguiente información:

	EVALUACIÓN DEFINITIVA PROCESO INVITACIÓN ABREVIADA IA – 050 de 2021	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 02

- Nombre del contratista: Debe indicarse claramente el nombre, así como la información básica de la persona natural o jurídica que desarrollo o ejecuto el contrato.
- Nombre de la entidad contratante: Debe indicarse claramente el nombre de la entidad contratante. De igual forma la documentación allegada debe venir suscrita por el quien tenga la facultad para la misma.
- Objeto: debe cumplir las características mencionadas anteriormente.
- Lugar o lugares de ejecución
- Plazo de ejecución.
- Valor del Contrato: Se debe especificar el valor del contrato, incluido IVA y demás impuestos y costos a que haya lugar.

Nota 1: La Entidad se reserva el derecho de realizar la verificación de la información suministrada por el oferente.

Nota 2: Si la verificación da como resultado NO CUMPLE, la propuesta no quedará habilitada

CRITERIOS EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES

Cuando se trate de acreditar la experiencia aquí requerida a través de la participación del proponente o uno de sus miembros, en consorcios o uniones temporales, la certificación deberá indicar clara y expresamente el nombre de los miembros del consorcio o la unión temporal y el porcentaje de participación de cada uno de ellos en dicho contrato. El porcentaje allí acreditado será la sumatoria para verificar el cumplimiento del porcentaje aquí solicitado.

REGLAS DE LA EXPERIENCIA

1. Cuando el oferente sea una persona jurídica extranjera que tenga domicilio o sucursal en Colombia, relacionará la información que acredite su experiencia, en igualdad de condiciones que los nacionales.
2. LA ENTIDAD se reserva el derecho de verificar la autenticidad de las certificaciones o de solicitar los respectivos contratos o documento que la soporten.
3. LA ENTIDAD no aceptará certificaciones de experiencia expedidas por la misma persona natural o jurídica que se presente como proponente del presente proceso. Así mismo, tampoco se aceptarán auto certificaciones de representantes de Consorcios o Uniones Temporales.
4. En caso de uniones temporales y consorcio, la experiencia será la sumatoria de las experiencias de los integrantes que la tengan, de manera proporcional a su porcentaje de participación en la asociación. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando éstos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades previstas en el Artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

CRITERIOS EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES

Los oferentes estarán sujetos al acápite de REGLAS DE LA EXPERIENCIA.

	EVALUACIÓN DEFINITIVA PROCESO INVITACIÓN ABREVIADA IA – 050 de 2021	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 02

OFERENTES

Nombre del proponente	Identificación
Grupo H y A S.A.S.	900.165.378 - 1
Quiboga Publicidad S.A.S	800-235.838 - 6
Promomarka S.A.S.	900.489.875 - 1
Promos Ltda.	830.018.350 - 3
Signal Marketing S.A.S.	800.226.923 - 6
TC Impresores S.A.S.	830.025.464 - 3

3. EVALUACIÓN DE CRITERIOS DEFINIDOS

PROPONENTES EVALUADOS

Requisito	Grupo HyA S.A.S.	Quiboga Publicidad S.A.S	Promomarka S.A.S.	Promos Ltda.	Signal Marketing S.A.S.	TC Impresores S.A.S.
El proponente deberá presentar carta de compromiso firmada por el Representante Legal en donde manifieste cumplir con las especificaciones técnicas tal como lo establece el numeral 3 ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO O BIEN A CONTRATAR del presente documento, de lo contrario no será tenida en cuenta la propuesta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia: El proponente deberá presentar hasta tres (3) certificaciones de contratos ejecutados y/o acta de liquidación, durante los cuatro (4) últimos años anteriores contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto, guarde relación con el objeto. El valor sumado de las certificaciones deberá ser igual o superior al presupuesto oficial estimado para este proceso de contratación.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Las certificaciones y/o documentación del contrato anexo deberán contener como mínimo la siguiente información: - Nombre del contratista: Debe indicarse claramente el nombre, así como la información básica de la persona natural o jurídica que desarrollo o ejecuto el contrato. - Nombre de la entidad contratante: Debe indicarse claramente el nombre de la entidad contratante. De igual forma la documentación allegada debe venir suscrita por el quien tenga la facultad para la misma. - Objeto: debe cumplir las características mencionadas anteriormente. - Lugar o lugares de ejecución. - Plazo de ejecución. - Valor del Contrato: Se debe especificar el valor del contrato, incluido IVA y demás impuestos y costos a que haya lugar. Nota 1: La Entidad se reserva el derecho de realizar la verificación de la información suministrada por el oferente. Nota 2: Si la verificación da como resultado NO CUMPLE, la propuesta no quedará habilitada	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	EVALUACIÓN DEFINITIVA PROCESO INVITACIÓN ABREVIADA IA – 050 de 2021	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 02

4. CONCLUSIONES

Luego de verificados los documentos de orden Técnico Habilitante solicitados en la Invitación Abreviada IA - 050 de 2021, el suscrito Evaluador Técnico se permite manifestar que:

- Los proponentes Grupo H y A S.A.S. y Quiboga Publicidad S.A.S. **NO CUMPLEN** con los requisitos técnicos habilitantes y por lo tanto su oferta es calificada como **NO HABILITADA**.
- Los proponentes Promomarka S.A.S., Promos Ltda., Signal Marketing S.A.S., y TC Impresores S.A.S. **CUMPLEN** con los requisitos técnicos habilitantes y por lo tanto su oferta es calificada como **HABILITADA**.

5. ANEXOS

N/A



Calificó
IVÁN SOLANO GRACIA
 Profesional de Marketing
 Servicios Postales Nacionales S.A.

Revisó y aprobó
CARLOS DE LA ROSA MANOTAS
 Vicepresidente Comercial
 Servicios Postales Nacionales S.A.